

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria
10 de mayo de 2023

1. Oficio signado por el C. Lic. Cecilia Lorena Munguía Martínez, Subdirectora Ejecutiva de Legislación y Consulta de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgo Sanitarios, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 716 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

2. Escrito presentado por la C. Dip. María Guadalupe Guidi Kawas y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 3 y 40 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas

3. **Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la Secretaría de Salud y los Ayuntamientos para que coordinen y promuevan programas y acciones de educación para la salud, así como campañas para velar por la seguridad de los estudiantes en los planteles de educación básica para prevenir, combatir y erradicar la drogadicción, el alcoholismo y tabaquismo.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4. **Escrito signado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 206 de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, a fin de contemplar la denuncia ciudadana electrónica, así como para permitir la denuncia anónima.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

5. Escrito signado por el C. Roque Rodríguez Hernández, mediante el cual presenta denuncia en contra del Director de Control Interno e investigación de la Contraloría Municipal de Monterrey.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión Anticorrupción.

6. Escrito signado por las CC. Francisca Elizabeth Banda Garza, Secretaria de Mujeres de MORENA Nuevo León y Grecia Benavides Flores, Consejera Nacional de MORENA, mediante el cual solicitan se convoque a sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, a fin de que se dictamine el Expediente 16700/LXXVI relativo a la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de violencia contra las mujeres.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16700/LXXVI de Puntos Constitucionales.

7. Escrito signado por el C. Roque Rodríguez Hernández, mediante el cual presenta información complementaria al Expediente 16424/LXXVI.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16424/LXXVI que se encuentra en la Comisión Anticorrupción.

8. Escrito signado por el C. Lic. José Roberto Ortiz Ramones, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

9. Escrito signado por el C. Jorge A. Hernández Herrera, Soccer Kids, mediante el cual solicita se legisle y se incluya en la Ley del Deporte del Estado de Nuevo León, puntos con el fin de evitar la violencia en los deportes.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

10. Oficio signado por los CC. Daniel Galindo Cruz, Representante del Partido Acción Nacional y Gustavo Javier Solís Ruiz, representante del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remiten información complementaria a su iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y a la Ley Electoral del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16869/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.

11. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernado Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 366 que contiene la reforma a la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

12. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernado Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 367 que contiene la reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

13. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernado Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 368 que contiene la reforma a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

14. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernado Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 369 que contiene la reforma a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

15. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernado Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 370 que contiene la reforma a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

16. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernado Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 371 que contiene la reforma a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión para la Igualdad de Género.

17. Escrito signado por la C. Dip. María del Consuelo Gálvez Contreras y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 102 y 103 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

18. Escrito signado por la C. Dip. Denisse Daniela Puente Montemayor y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 7 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

19. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 91 y 126 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

20. Escrito signado por la C. Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

21. Escrito signado por los integrantes de las bancadas de Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Partido Verde Ecologista de México y Grupo Legislativo de Diputados Independientes, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

22. Oficio signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite el informe de asistencias de los CC. Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités, de las Sesiones Ordinarias y del Pleno, correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2023.

Trámite: De enterado y me permito solicitar se coloquen en los tableros de avisos que se encuentran en el Palacio Legislativo.

23. Oficio signado por vecinos integrantes de mesas directivas de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual expresan sus opiniones sobre la Ley que Crea las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16459/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.